

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CELEBRADA EL 22 DE ENERO DE 2026

En la Ciudad de México, siendo las 13 horas con 55 minutos del día jueves 22 de enero de 2026, se dio inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, en la sala de juntas del área de Concejales.

A continuación, el Presidente da la bienvenida y agradece la asistencia de todos los presentes a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, e instruyó a la Concejal Secretaria, proceder con el pase de lista de las y los integrantes de la Comisión estando presentes:

- Jean Leonet Jiménez Hernández, Presidente de la Comisión.
- Héctor Jiménez Tapia, Integrante
- Rita Sánchez Ochoa, Integrante
- Susana Penélope Ascanio García, Integrante
- Grecia Maribel Jiménez Hernández, Secretaria.

Una vez verificado el quórum legal, para realizar la sesión, se procedió a dar cuenta con los asuntos previstos para esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.
4. Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana periodo 2025 – 2026.
5. Lectura de Acuerdos.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

En seguida, el Presidente puso a consideración la Orden del día, preguntó si alguien tenía algún comentario u observación.

No habiendo ninguna intervención, el Presidente solicitó a la Concejal Secretaria, recabar la votación sobre la aprobación o no del Orden del día, recabando la votación de viva voz de los integrantes, siendo aprobado por unanimidad el Orden del día.

A continuación, el Presidente solicitó a la Secretaria dar cuenta del siguiente punto del Orden del día, que correspondió a la lectura, discusión y en su caso aprobación o no del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, solicitando la votación de los integrantes, aprobada por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

Posteriormente el Presidente solicitó a la Concejal Secretaria a dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día, el correspondiente a la Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana periodo 2025 – 2026.

Intervención del Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández.

La participación ciudadana es el conjunto de actividades mediante las cuales toda persona tiene el derecho individual o colectivo **para intervenir en las decisiones públicas**, deliberar, discutir y cooperar con las autoridades, **así como para incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y actos de gobierno de manera efectiva, amplia, equitativa, democrática y accesible, en sus diferentes modalidades:**

La Participación no institucionalizada, que surge de la acción colectiva que interviene y se organiza al margen de las instancias gubernamentales; su regulación, estrategias, estructura y movilización emana desde la organización de la sociedad.

No podemos omitir la Participación comunitaria, que es el conjunto de acciones desarrolladas por diversos sectores comunitarios en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas. Que tienen como eje, el mejoramiento de las condiciones de vida en la misma. Las soluciones se ajustan a su entorno porque surgen del consenso de sus miembros.

Para lograr los objetivos comunes, es necesario establecer los lazos de comunicación y acuerdos de forma institucional entre la Dirección General de Participación Ciudadana y la Comisión de Participación Ciudadana.

Las actividades y facultades de la Comisión de Participación Ciudadana del Tercer Concejo de la **Alcaldía Cuauhtémoc**, se encuentran establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Constitución Política de la Ciudad de México; en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y en el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Una de las responsabilidades de la Presidencia de esta Comisión es presentar ante el Pleno del Concejo, **el Plan de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, Periodo 2025**

- **2026**, de conformidad con los artículos 12 fracción III y **64 fracción I** del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.

En ese sentido la Comisión de Participación Ciudadana ejercerá sus atribuciones **de Supervisión, Evaluación, Observación, Opinión, Gestión y de Recomendaciones**, para que se cumpla la aplicación de los Manuales Operativos y de Organización en los siguientes rubros:

1. **Presupuesto Participativo.**
2. **Programas Sociales.**
3. **Atención Ciudadana.**
Cesac (Centro de Servicios y Atención Ciudadana)
Suac (Sistema Unificado de Atención Ciudadana)
VUT (Ventanilla Única de Trámites).
4. **Ingresos de Aplicación Automática en lo que respecta a su Área de Competencia.**
5. **Atención y seguimiento a la Gestión Social.**
6. ***"Consejo de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Alcaldía Cuauhtémoc"***

Lo anterior, con base a los Objetivos, Metas, Principios y Ejes Rectores, establecidos en el Programa de Gobierno de la Demarcación Territorial Cuauhtémoc periodo 2025 - 2026.

Sin más que agregar, es cuánto.

Se le otorga la palabra a la Concejala Rita:

Buenas tardes a todos, compañeros Concejales, Secretario y a todos los presentes. Yo lo único que quería hacer, era felicitarte en tu acción en Presupuesto Participativo e Invitarte a la capacitación para Participación Ciudadana y también, estamos en tiempos para volver a tener nuevos COPACOS y creo que es muy importante la información para ellos, ¿Por qué? Porque hay

gente que desconoce esto, el tema lo desconocen totalmente y he visto que hay unos huecos tremendos porque hay gente que llega a monopolizar el papel de los COPACOS, entonces, sí sería importante que tú que tienes en esta Comisión la Presidencia hicieras un pronunciamiento también, para la capacitación para la gente para que puedan acceder a un puesto de COPACOS, para que ya no sean de unas cuantas personas y de un partido. Hay vecinos que se han acercado, que les interesa este tema, pero desconocen totalmente el tema, fechas de registro, ¿Qué es lo que tienen que hacer?, ¿Cómo lo pueden hacer?; entonces te invito a esto. En tu trabajo sigue adelante, puedes contar totalmente conmigo, me gustaría mucho hacer seguimiento, también de que pues se llevaran a cabo bien los Presupuestos Participativos, creo que estamos en una nueva etapa que se ha abierto más toda la información, se conocen más todo este tipo de cosas y que también pues nos invites a estar más a tu lado y que podamos trabajar más por todos nuestros vecinos de Cuauhtémoc, es cuánto.

Posteriormente el Presidente solicitó a la Secretaria a dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día, el correspondiente a Lectura de Acuerdos, asimismo el Presidente instó a la Secretaria dar lectura a los mismos.

Primero. AC/CPC/A/15/2026. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

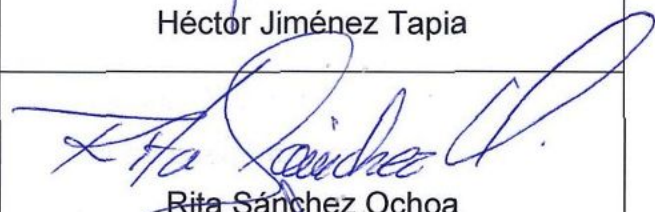
Segundo. AC/CPC/A/16/2026. Se aprueba por unanimidad la **dispensa** de la lectura del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

Tercero. AC/CPC/A/17/2026. Se aprueba por unanimidad en todos sus términos, el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

Cuarto. AC/CPC/A/18/2026. Se aprueba por unanimidad en todos sus términos, el Plan de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana periodo 2025 – 2026.

Recabando la votación, por unanimidad son aprobados los acuerdos tomados en la sesión. Por indicaciones del Presidente, la Concejal Secretaria dio lectura al siguiente punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, en el cual no hubo intervenciones por lo que el Presidente pidió a la Seretaria abordar el septimo punto del Orden del Día, correspondiente a la Clausura de la Sesión.

El Presidente señaló que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14 horas con 07 minutos, se daban por concluidos los trabajos de la Comisión de Participación Ciudadana.

Integrantes de la Comisión	Firma
Presidente	 Jean Leonet Jiménez Hernández
Secretaría	 Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejal	 Héctor Jiménez Tapia
Concejala	 Rita Sánchez Ochoa
Concejala	 Susana Penélope Ascarío García

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comision de Participación Ciudadana, celebrada el 22 de enero de 2026.